

Diciembre 2022 - Noviembre 2023

RAZÓN SOCIAL:	Tecmena, S.L.
<u>DIRECCIÓN</u>	C/ Clara del Rey, 22 – 1ºB
LOCALIDAD	28002 - Madrid
<u>TELÉFONO</u>	91.413.70.07
FAX	91.510.20.57
<u>E-MAIL</u>	correo@tecmena.com
REGISTRO EMAS	ES-MD-000263
CNAE	0240



Diciembre 2022- Noviembre 2023

INDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	3
2. ASPECTOS GENERALES	5
3. POLÍTICA AMBIENTAL	6
4. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	7
5. ANALISIS AMBIENTAL	10
6. RESULTADOS OBJETIVOS Y METAS – (Diciembre 2021 – Noviembre 2022)	16
7. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES – (Diciembre 2022– Noviembre 2023)	17
8. DATOS CUANTITATIVOS	17
9. LICENCIAS Y ASPECTOS LEGALES	326
10. VERIFICACIÓN	34
11. COMUNICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	35

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1. Datos De la empresa

TECMENA, S. L. es una empresa consultora dedicada al sector forestal y medioambiental, que desarrolla su actividad en la oficina sita en Clara del Rey 22, Madrid, dicha oficina está provista de 90 metros cuadrados.

Desde su creación, **TECMENA**, **S. L**. viene desarrollando una labor dirigida fundamentalmente al conocimiento de la problemática de los bosques y demás formaciones arbóreas en España. Los trabajos relativos a nivel nacional sobre protección de bosques, en colaboración con las administraciones públicas, son objeto del interés preferente de **TECMENA**, **S. L**.

Los objetivos de **TECMENA**, **S.** L. en relación con estos trabajos son los siguientes:

- Proporcionar una visión global periódica de las variaciones, en el espacio y en el tiempo, de la sanidad forestal.
- Realización de inventarios para la Administración.

Para llevar a cabo estas actuaciones de forma eficaz, **TECMENA**, **S. L.** han adoptado los compromisos de:

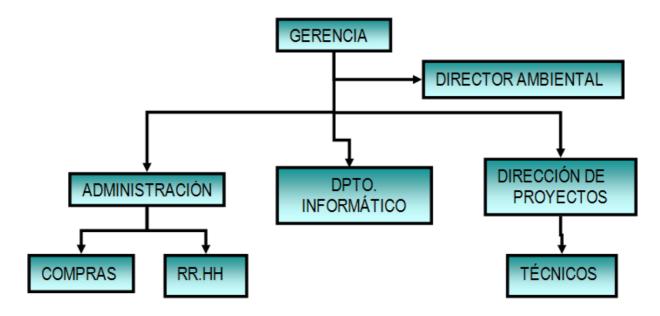
- Contratación de personal plenamente cualificado, además de exigir un periodo de formación interna, además de la formación en otros aspectos relacionados con el medio ambiente.
- Adquisición de las herramientas tecnológicas avanzadas necesarias para la consecución de los fines previstos

Medios:

Para su labor, cuenta con siete equipos informáticos y dos vehículos en propiedad. En cuanto a recursos humanos, cuenta con 9 empleados fijos, y se contrata con carácter eventual, según picos de trabajo, a las personas necesarias para la consecución del mismo.



2. Organigrama de la empresa



3. Responsabilidades

Gerencia

- Establecer, aprobar y difundir la política ambiental.
- Establecer y revisar los objetivos y metas.
- Realizar las revisiones del SGA.
- Conocer, cumplir y hacer cumplir la legislación vigente de aplicación.
- Mentalizar y sensibilizar al personal para el cumplimiento del SGA establecido.

Director Ambiental

- Definir los aspectos ambientales significativos de forma regular.
- Cumplir los circuitos de comunicación.
- Mantener al día y difundir la legislación vigente.
- Realizar el seguimiento de la política ambiental, objetivos y metas establecidos por la dirección.
- Realizar las auditorías internas y simulacros de emergencias en las fechas y / o frecuencias planificadas.
- Establecer los planes de emergencia.
- Tratar las no conformidades, adoptando acciones correctivas sin son precisas.
- Realizar el seguimiento y medición de los aspectos ambientales.
- Establecer y cumplir el control operacional definido.
- Revisar y mantener al día los procedimientos e instrucciones del SGA.
- Establecer mejoras para la prevención de los impactos ambientales.
- Participar en las reuniones del Comité.
- Conocer y cumplir la Política, objetivos y metas ambientales.
- Llevar a cabo lo definido en los procedimientos específicos de su Dirección.
- Mantener la documentación del Sistema de Gestión Ambiental que le competa.
- Responsabilizarse de la gestión de los residuos.
- Otras Responsabilidades derivadas del SGA.

Tecmena, s.1

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023

Diciembre 2022- Noviembre 2023

Dirección de Proyectos

- Planificación, coordinación y directrices técnicas de los proyectos.
- Elaboración de los presupuestos.
- Gestión de la asignación de recursos.

Técnicos

- Realizar su trabajo con un respeto absoluto al medio ambiente.
- Retirar todos los desechos generados en el montaje y desmontaje de stands
- Cumplir con los planes programados.
- En caso de incidente o accidente informar al Director Ambiental.
- Aplicar sus procedimientos e instrucciones.

2. ASPECTOS GENERALES

Motivos de **TECMENA**, **S. L**. para adherirse al Reglamento. nº 1505/2017 (EMAS), Reglamento 1221/09 y Reglamento EMAS 2018/2026 :

TECMENA, **S. L**. reconoce que su actividad tiene un impacto sobre el entorno por lo que pondrá especial cuidado en evaluar los efectos de esta causa y diseñar las mejoras oportunas.

TECMENA, S. L. se compromete a mejorar medioambientalmente sus procesos y productos allí donde sea realizable. Este compromiso va más allá de los límites de la legislación aplicable y se basa en la implantación de un Sistema de Mejora Continua integrado en nuestra gestión que garantice dicha mejora.

En este sentido la implantación del Reglamento EMAS puede ser una magnífica herramienta para conseguir todos estos objetivos, así como para unificar en un único sistema todos los apartados medioambientales de la empresa.



Diciembre 2022 – Noviembre 2023

3. POLÍTICA AMBIENTAL

TECMENA, S.L. tiene como objetivo al realizar proyectos y estudios de carácter forestal y ambiental con cualquier organismo público o entidad privada, dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales relacionados con nuestros aspectos ambientales, y de integración del medio ambiente en la gestión diaria, en línea con las tendencias nacionales y europeas más avanzadas.

El respeto al medio ambiente es el componente esencial de nuestras actividades y objetivos. Pretendemos contribuir positivamente a la conservación de nuestros recursos naturales de interés ecológico, paisajístico, científico o recreativo, mediante la progresiva integración ambiental de nuestras actuaciones, así como a través del conocimiento y cumplimiento de los requisitos legales ambientales relacionados con los aspectos ambientales:

Estos principios se concretan en las siguientes prioridades de actuación:

- a. Esta política está basada en el contexto y las partes interesadas para apoyar la dirección estratégica e incluir la naturaleza, magnitud e impacto ambiental de su actividad.
- b. La integración del Sistema de Gestión Ambiental en todas las actividades de la empresa.
- c. Conocimiento, cumplimiento y actualización de los requisitos ambientales, legales y reglamentarios relacionados con los aspectos ambientales, así como otros requisitos suscritos por la empresa.
- d. El compromiso de toda la organización con la mejora continua y la prevención de la contaminación mediante el estudio sobre la base de criterios técnicos y económicos, de nuevos procedimientos, medidas y prácticas preferentemente preventivas dirigidas a mejorar progresivamente nuestro comportamiento ambiental, y la conservación de recursos y materiales valiosos, de forma que se contribuya eficazmente a un desarrollo sostenido, sin degradación ambiental a lo largo del ciclo de vida de los mismos
- e. El incremento progresivo de los conocimientos de nuestros técnicos y de aquel que pueda trabajar en nuestro nombre en materia de medio ambiente, a través de planes de formación.
- f. La adecuación sistemática de nuestra Política Ambiental a las nuevas exigencias del entorno.
- g. El mantenimiento de cauces de comunicación con agentes externos, dando a conocer las actuaciones de TECMENA, S.L. dirigidas hacia la conservación del medio ambiente. Promover la comunicación ambiental con las partes interesadas.
- h. La participación activa en los esfuerzos de la Administración Pública y agentes sociales para aportar nuevas soluciones a los problemas ambientales de nuestro entorno.
- i. El establecimiento y revisión de objetivos y metas ambientales en función de los requisitos ambientales aplicables y la Política Ambiental de TECMENA, S.L. En este sentido, todos los trabajadores de la empresa pueden y deben formular modificaciones de los mismos a través de escrito razonado.
- j. Compromiso para la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes con el contexto y las partes interesadas que pudiera generar TECMENA, S.L., en el desarrollo de su actividad y de su servicio fomentando la optimización del consumo de recursos empleados y la segregación, gestión y reducción de los residuos generados.
- k. La política ambiental de TECMENA, S.L., se revisa anualmente, siendo adaptada a posibles cambios.
- l. La presente política ambiental de TECMENA, S.L. es encuentra a disposición del público y es comunicada a todo el personal de la organización y a aquellos que trabajan para TECMENA, S.L.

En definitiva, TECMENA, S.L., se compromete a trabajar de manera respetuosa con el medio ambiente, de acuerdo con sus objetivos esenciales, preservando la naturaleza para las generaciones venideras.

Fdo.

José María Peña Martínez

(Director Gerente)
Noviembre 2017

4. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El proceso de implantación del sistema de gestión según el Reglamento EMAS CE 2017/1505, reglamento 1221/2009 y Reglamento EMAS 2018/2026, se ejecutó en las siguientes fases.

- 1. Adaptación de la documentación, implantación de la misma y formación ambiental del personal.
- 2. Auditoria interna del Sistema de Gestión Ambiental.

El diagnóstico inicial que se menciona en el Reglamento vino dado por el funcionamiento del sistema de gestión ambiental conforme con la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 que ya teníamos implantado y certificado por el Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio, con certificado M.293.0502.

Posteriormente, adaptamos nuestro sistema al Reglamento CE 2017/1505, Reglamento 1221/09 (Anexo IV) y Reglamento EMAS 2018/2026.

Actualmente estamos inscritos en el registro EMAS (ES-MD-000263).

El Sistema de gestión Ambiental se compone de los siguientes elementos:

- Política ambiental de la Empresa
- Requisitos legales y Otros Requisitos: Identificación, cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la actividad de la empresa y la evaluación periódica del cumplimiento de estos requisitos
- Análisis de contexto de la organización
- Análisis de las partes interesadas
- Análisis de los aspectos ambientales
- Análisis de riesgos y oportunidades
- Objetivos y metas
- Competencia, Formación y toma de conciencia
- Comunicación
- Documentación del sistema de Gestión Ambiental que consta de:
 - Procedimiento de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales

Tecmena, s.t.

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023

Diciembre 2022- Noviembre 2023

- Procedimiento de Requisitos Legales, Otros requisitos y Evaluación del Cumplimiento
 Legal
- Procedimiento de Comunicación
- Procedimiento de Control Operacional
- Procedimiento de Preparación y respuesta ante emergencias
- Procedimiento de Gestión de Recursos
- Procedimiento de Evaluación del Desempeño
- Procedimiento de Información Documentada
- Procedimiento de Mejora
- Procedimiento de elaboración de la declaración ambiental.
- Procedimiento de Liderazgo
- Procedimiento de Planificación
- Instrucción técnica de gestión de residuos
- Manual de Buenas prácticas ambientales
- Manual de Conducción eficiente
- Dossier de Acogida
- Declaración Ambiental

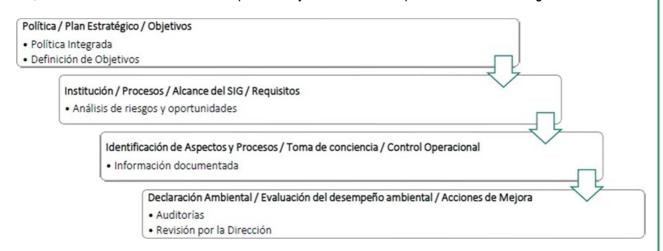
Todos estos procedimientos describen el desarrollo de las actividades que realiza la empresa, además cada uno de ellos incluye:

- Planes y programas
- Métodos de trabajo
- Registros y otros documentos

Diciembre 2022- Noviembre 2023

Descripción del Sistema

El sistema proporciona un proceso general de la mejora continua donde se controla el nivel de comportamiento ambiental de la organización. Dicho método queda incluido en el sistema de gestión integrado de **TECMENA, S. L.** con un sistema documental que define y desarrolla los requisitos del sistema de gestión ambiental:



El propósito del Sistema es proporcionar una sistemática para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales variables, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas, mediante requisitos a cumplir para mejorar el desempeño ambiental de **TECMENA**, **S. L.**

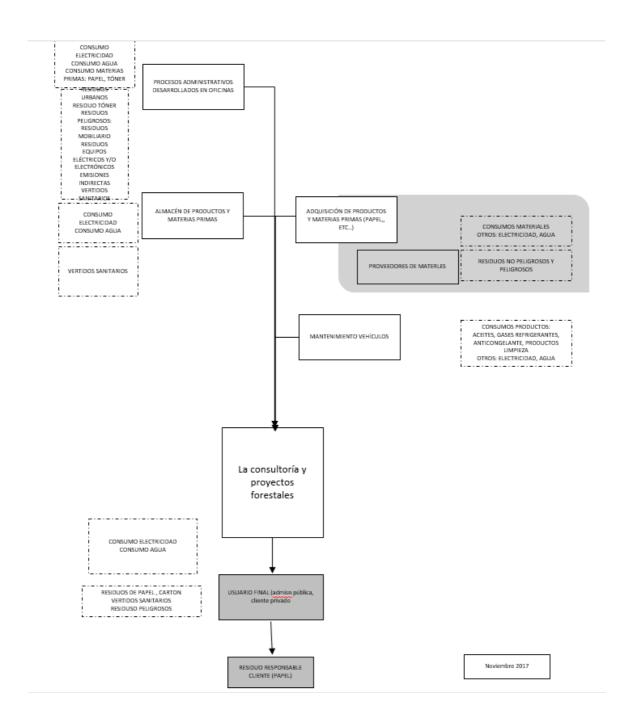
Tecmena, s. L.

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023

Diciembre 2022- Noviembre 2023

5. ANÁLISIS AMBIENTAL

5.1 CICLO DE VIDA



5.2 ASPECTOS AMBIENTALES

METODO DE VALORACION ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS - NORMALES

La valoración de cada uno de los aspectos ambientales identificados se realiza en base al siguiente método:

Vt = (M X I)

En donde: Vt = Valoración total del aspecto

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto

 I = Valor relacionado con el impacto del aspecto (la severidad de las consecuencias ambientales)

CRITERIOS DE SIGNIFICACIÓN

Los aspectos se clasifican como significativos o no significativos en función de los resultados de la valoración total, (Vt):

Valoración	Clasificación del aspecto
Vt ≥ 9	Significativo
Vt < 9	No significativo

METODO DE VALORACION ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

La valoración de cada uno de los distintos tipos de incidencias, accidentes y situaciones de emergencia potencial identificados se realiza de acuerdo con el siguiente método:

En donde:

Vt = Valoración total del aspecto

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto

 I = Valor relacionado con el impacto del aspecto (la severidad de las consecuencias ambientales)

CRITERIOS DE SIGNIFICACIÓN

Los aspectos se clasifican como significativos o no significativos en función de los resultados de la valoración total, (Vt):

Valoración	Clasificación del aspecto
Vt ≥ 9	Significativo
Vt < 9	No significativo

A continuación se enumeran los aspectos ambientales significativos tanto Directos como Potenciales, que sean causados como consecuencia de las actividades y servicios realizados por **TECMENA**, **S.A**.



METODO DE VALORACION ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS/INFLUENCIABLES

Método de Identificación

La identificación de cada uno de los aspectos indirectos o influenciables se realiza a través de aquellos procesos o actividades que se encuentran subcontratados, o a través de aquellos proveedores que por la tipología de los productos suministrados pudieran generar aspectos ambientales significativos.

Método de Valoración

La valoración de aquellos aspectos ambientales indirectos identificados se realizará de igual forma que para los aspectos ambientales directos, sin tener en cuenta la magnitud por no disponer de datos.

La valoración de cada uno de los aspectos ambientales indirectos identificados, se realiza con base en el siguiente método:

 $V_t = F \times I$

En donde:

Vt= Valoración total del aspecto ambiental

F= Valor de frecuencia de aparición del aspecto

I= Valor relacionado con el impacto del aspecto ambiental

Criterios de Significación

Los aspectos se clasifican como significativos o no significativos en función de los resultados de la valoración total (Vt):

Valoración	Clasificación del aspecto
V _t ≥ 15	Significativo
V _t < 15	No significativo

De igual forma se identificará en el registro de aspectos ambientales indirectos el grado de influencia existente o que la organización estime que tiene sobre dichos aspectos ambientales.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS IDENTIFICADOS SEGÚN RESULTADOS:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO	TIPO	
Consumos de recursos. COMBUSTIBLE	Agotamiento de Recursos Naturales	Directo	
Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos no peligrosos. Afección al suelo y a los seres vivos	Influenciable	
Emisión atmósfera, consumo de agua, generación de residuos peligrosos y no peligrosos (Incendios)	Contaminación atmosférica, de suelos, agua y afección a flora y fauna	Potencial, Situaciones de emergencia	
Emisiones, absorbentes contaminados, generación de residuos (Accidentes de vehículo)	Contaminación de suelos, agua y afección a flora y fauna	Potencial, Situaciones de emergencia	

5.3 ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

METODO DE VALORACION DE RIESGOS

Probabilidad de ocurrencia de la amenaza: probabilidad de que una amenaza se materialice explotando su vulnerabilidad correspondiente. Se mide según los siguientes criterios:

Valora	Criterio	Valor
ALTO	Con mucha frecuencia	3
MEDIO	Con frecuencia moderada	2
BAJO	Muy poco frecuentemente	1

Impacto en caso de ocurrencia: determinar el impacto que produciría en la Organización la materialización de la amenaza.

Valora	Criterio	Valor
ALTO	Daño grave a la empresa	3
MEDIO	Daño moderado a la empresa	2
ВАЈО	Daño menor o insignificante a la empresa	1

Riesgo: posibilidad de que se produzca un impacto determinado en la organización.

La metodología empleada en el análisis de riesgos debe perseguir un objetivo claro: un valor que nos indique el riesgo y que nos permita tomar decisiones priorizadas y establecer un plan de tratamiento.

Diciembre 2022 – Noviembre 2023

El criterio del riesgo se calcula de la siguiente manera:

RIESGO: (Probabilidad x Impacto)

Clasificación de los riesgos: en base a la fórmula descrita anteriormente y para facilitar la interpretación de los datos obtenidos mediante las técnicas anteriores, se procederá a establecer un escalado en el que ubicar cada uno de los valores de riesgo. Los riesgos pueden caracterizarse de la siguiente manera:

RIESGO	PROBABILIDAD							
		ALTO (3)	MEDIO (2)	BAJO (1)				
	ALTO (3)	Alto (9)	Alto (6)	Medio (3)				
IMPACTO	MEDIO (2)	Alto (6)	Medio (4)	Bajo (2)				
	BAJO (1)	Medio (3)	Bajo (2)	Bajo (1)				

El registro de las actividades descritas queda reflejado en el registro establecido a tal fin denominado "Análisis de Riesgos".

TECMENA establecerá un Plan de tratamiento (o acciones) para los riesgos cuya valoración haya sido ALTA, es decir, aquellos riesgos que hayan obtenido valores de 6 o 9.

Tecmena, sa			Fecha: Noviembre 2023					
CÓDIGO ▼	ORIGEN	Vulnerabilidad (Incertidumbre)	RIESGO	RESPONSABLE DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALOR CUANTITATIVO	RIESGO
		Retraso en la entrega de la documentación, debido a inclemencias metereologicas,	Retraso en la entrga al cliente y sobrecostes de personal	Dirección	2	3	6	ALTO
	Gestión Comercial/present acion de concurso	Subida del precio del combustible	Incremento del precio final, lo que puede llevar a la perdida de concursos	Dirección	3	2	3	ALTO
	Reglamentario	No tener identificada toda la legislación ambiental aplicable	Incumplimiento de normativa	Dirección	1	3	3	MEDIO
	Ambiental	Accidente natural	Paralización del negocio	Dirección	1	3	3	MEDIO
		No identificación de todos los aspectos ambientales de la organización	Pédida de información relevante. No tener en cuenta aspectos importantes	Dirección	2	2	4	MEDIO
		Peligro de accidentes con los vehículos en las salidas de los tecnicos	Deterioro de material de la empresa	Dirección	1	3	6	MEDIO
	Político/Económic o	Decisiones no adecuadas a nuestro sector por parte de los Políticos	Afección al sector en los precios y costes de los productos	Dirección	2	2	4	MEDIO
	Pandemia COVID- 19	Aumento de la producción de residuos	Generacion de residuos	Dirección	1	2	4	BAJO



Diciembre 2022- Noviembre 2023

	Tecmena, 11	PLAN DE TRATAMIENTO DE RESGOS						Fecha: Noviembre 2024		
CÓDIGO	ORIGEN	Vulnerabilidad (Incertidumbre)	Amenaza (Efecto de la incertidumbre o RIESGO)	NSABLE DEL F	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALOR CUANTITATIVO	RIESGO	DECISIÓN	ACCIÓN DE MITIGACIÓN
	Prestación del servicio	Retraso en la entrega de la documentación, debido a inclemencias metereologicas	Retraco en la entrega al cliente y sobrecostes de personal	Dirección	2	3	6	ALTO	ACEPTAR / ASUMIR	Es un riesgo que se deriva de las inclemencias metereologicas 1. Tasta de nes litare el mayor número de salidas en eperiodos de primeter evenar. ADOL costinou de Opinimación de las selectos primeter evenar. ADOL costinou de Opinimación de las salidas, de campo PALO: continou en 2024 RESPORDABLE: Dirección, Tercirico 1. Replustar el minero de salidada de cumo de la seguinimación provecto legalimiento, recionación, PRAD: continuo en 2024. RESPONSIBLE: Dirección, Telenios.
R05	Gestlén Comecial	Subida del precio del combustible	Incremento del precio final, lo que puede llevar a la perdida de concursos		3	2	6	ALTO	POSIBLE PLAN DE ACCIÓN	Es un riesgo que se de be asumir; ya que llegará un momento en el que no se puedan disminuir más la parte economica estimada sin perde heneficios. I. Ajustar las salidas de campo lo maximo posible, Responsables: Dipto Tecnicos, Périodo: Continuo 2. Planflicar las adales para optimizar lo desplazamientos, Responsables: Dipto técnico, Periodo: Continuo

OPORTUNIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

La identificación de las oportunidades de la Organización se realizará mediante el análisis del contexto interno y externo de la Organización.

La Dirección escogerá las oportunidades en las que quiera implantar acciones para su consecución.

	OPORTUNIDADES DE TECMENA	
Identificación de oportunidades	Acciones para llevarlas a cabo	Seguimiento de las acciones llevadas a cabo
	Potenciar el uso de las nuevas tecnologías para tratar de realizar un menor numero de salidadsa de campo RESPONSABLE: Dpto TECNICO y DIRECCIÓN. PLAZO: 1 semestre 2023	Se han realizado en gran meddida reuniones telematicas con los clientes

6. RESULTADOS OBJETIVOS Y METAS – (Diciembre 2022 – Noviembre 2023)

Los resultados finales de los objetivos planteados para este periodo (Diciembre 2022-Noviembre 2023) fueron los siguientes:

PLANIFICACIÓN OBJETIVOS

N	FASES	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	FECHA REALIZACION	RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS	INDICADOR / SEGUIMIENTO
	ojetivo: Reducir el consumo d	le electricidad en	un 2% respect	o al periodo ar	nterior (<u>Diciembre</u> 2021-	noviembre 2022) Aspecto
si	gnificativo					
1.1	Instalar sistemas automáticos: instalar sensores que detectan el movimiento y automatizan el encendido y apagado de las luces	RSGA	1 <u>semestre_2023</u>		Horas de trabajo del RSGA	Contacto con proveedores que nos den presupuesto y nos asesoren
1.2	 Aprovechar la luz natural al máximo en toda la instalación 	RSGA	Labor continua 2023		Todo el personal	
1.3	Tratar de reducir el número de puestas del lavavajillas	RSGA	Labor continua 2023		Horas de trabajo del RSGA	Búsqueda de otras alternativas para recoger las de muestras (bolsas papel)
1.4	Renovación de los carteles recordatorios de apagado de luz y recordatorio de buenas prácticas ambientales	RSGA	Febrero 2023		Horas de trabajo del RSGA	
1.5	Revisión semestral de la reducción del consumo	RSGA	Semestralmente		Horas de trabajo del RSGA	Eras consumo de electricidad



Diciembre 2022- Noviembre 2023

Objetivo 1: Reducir el consumo de electricidad en un 2% respecto al periodo anterior (Diciembre 2021-noviembre 2022)

El objetivo se ha conseguido ya que se ha producido una disminución de un 14,86% respecto al número de empleados y un 39,19% respecto al número de proyectos. Esto es debido a que los técnicos han estado más tiempo fuera de la oficina.

Nota: RSGA, es el Responsable del sistema de gestión ambiental

7. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES – (Diciembre 2023 – Noviembre 2024)

Como objetivos de Tecmena, S.L. se han planteado para el periodo siguiente (Diciembre 2023 – Noviembre 2024) los siguientes:

	FECHA: 2023- 2024		FECHA PREVISTA												
	FEGRA. 2023- 2024					P= PREVISTA						R= REALIZADO			
N	CONCEPTOS PLANIFICADOS	RESPONSABLES	dic	raua [°]	îqëj	mar	abdil	may	omț	ĬŭĬ	ago	Sep	oct	000	
	OBJETIVOS AMBIENTALES														
1	Reducir el consumo de combustible en un 3% respecto al periodo anterior (<u>Diciembre</u> 2022-noviembre 2023)	RSGA												P	

Objetivo 1: Reducir el consumo de combustible en un 3% respecto al periodo anterior (Diciembre 2022-noviembre 2023)

Hasta el momento no se tienen datos para cuantificar si se ha conseguido o no el objetivo

8. DATOS CUANTITATIVOS

A continuación se muestran los datos de consumo durante el periodo declarado.

Se presentan en valores absolutos en las unidades que habitualmente utilizamos, ya que son las unidades con las que hacemos el análisis del desempeño ambiental de TECMENA, y a continuación los indicadores exigidos por el Reglamento EMAS.

El número de empleados indicado como Cifra B y el número de proyectos indicado como Cifra B₁ en los diferentes aspectos se presenta a continuación:

Diciembre 2022 – Noviembre 2023

Nº empleados								
Cifra B	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	7	10	8	8	8	8	8	8
Enero	8	9	9	8	8	8	8	8
Febrero	8	9	9	8	8	8	8	8
Marzo	8	9	9	8	8	8	8	8
Abril	8	9	9	8	8	8	8	8
Mayo	8	9	9	8	8	8	8	8
Junio	8	9	9	8	8	8	8	8
Julio	8	9	9	8	8	8	8	8
Agosto	10	9	9	8	8	8	8	8
Septiembre	10	9	9	8	8	8	8	8
Octubre	10	9	9	8	8	8	8	8
Noviembre	10	9	8	8	8	8	8	8
PROMEDIO	8,58	9,08	8,83	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
% REDUCCIÓN	8,421	5,825	-2,752	-9,434	0,000	0,000	0,000	0,000
Nº proyectos								
Cifra B ₁	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTALES	11	8	6	7	6	5	5	7
% REDUCCIÓN	0,000	-27,273	-25,000	16,667	-14,286	-16,667	0,000	40,000

EFICIENCIA ENERGETICA

1.-Consumo de Gasoil

A continuación mostramos los datos de consumos de gasoil durante los últimos años.

Tabla del consumo de gasoil en LITROS

Indicador EMAS III (Cifra A: MWh; Cifra B: nº empleados; R: indicador MWh/nº empleados)

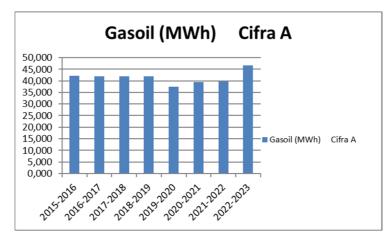
Gasoil (I)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	330,25	245,87	365,83	215,72	264,30	247,26	154,76	142,39
Enero	316,09	356,40	293,15	345,62	285,25	302,14	297,25	320,80
Febrero	344,52	358,20	355,84	310,20	305,63	298,26	310,55	340,65
Marzo	320,21	340,21	345,65	330,14	78,59	312,50	306,85	366,20
Abril	298,81	329,80	338,32	320,65	195,10	287,35	303,54	372,90
Mayo	368,82	352,65	330,65	342,97	368,14	259,24	291,85	380,45
Junio	345,00	347,53	356,26	367,84	381,50	345,80	325,40	395,30
Julio	394,29	350,93	327,89	372,50	405,75	425,30	462,30	505,65
Agosto	374,02	348,38	367,58	370,91	390,60	410,96	425,85	525,10
Septiembre	368,82	362,76	372,77	378,23	378,35	389,25	465,60	538,40
Octubre	324,98	353,44	380,23	376,46	299,80	279,65	314,25	470,75
Noviembre	329,50	349,82	254,35	369,55	310,50	300,83	227,48	202,32
TOTAL	4115	4096	4089	4101	3664	3859	3886	4561
% REDUCCIÓN	28,469	-0,469	-0,182	0,300	-10,663	5,324	0,703	17,377



Diciembre 2022- Noviembre 2023

Gasoil (MWh/empl)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
embre	0,483	0,252	0,468	0,276	0,338	0,316	0,198	0,182
Enero	0,404	0,405	0,333	0,442	0,365	0,386	0,380	0,410
Febrero	0,441	0,407	0,405	0,397	0,391	0,381	0,397	0,436
Marzo	0,410	0,387	0,393	0,422	0,101	0,400	0,392	0,468
Abril	0,382	0,375	0,385	0,410	0,250	0,368	0,388	0,477
Mayo	0,472	0,401	0,376	0,439	0,471	0,332	0,373	0,487
Junio	0,441	0,395	0,405	0,470	0,488	0,442	0,416	0,506
Julio	0,504	0,399	0,373	0,476	0,519	0,544	0,591	0,647
Agosto	0,383	0,396	0,418	0,474	0,500	0,526	0,545	0,672
Septiembre	0,377	0,412	0,424	0,484	0,484	0,498	0,595	0,689
Octubre	0,333	0,402	0,432	0,481	0,383	0,358	0,402	0,602
Noviembre	0,337	0,398	0,325	0,473	0,397	0,385	0,291	0,259
PROMEDIO	0,414	0,386	0,395	0,437	0,390	0,411	0,414	0,486
% REDUCCIÓN	16,115	-6,799	2,324	10,738	-10,663	5,324	0,703	17,377

Gasoil (MWh/proyecto) Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	3,828	5,239	6,972	5,994	6,247	7,896	7,951	6,666
% REDUCCIÓN	28,469	36,854	33,090	-14,028	4,22 6	26,388	0,703	-16,159





Se ha producido un aumento, respecto al periodo anterior, del consumo total de litros de un 17,37 % y respecto al indicadores MWh/nº empleados se ha producido también un aumento de un 17,37%, este aumento es debido a que han aumentado el número de proyectos y se han tenido que realizar un mayor número de salidas al campo. Respecto al indicador MWh/nº proyectos en este periodo se ha producido una disminución de un 16,17%, en este caso es debido a que han aumentado el número de proyectos en un 40%.

2.-Consumo de Electricidad

Los datos de consumo de electricidad son los siguientes:

Tabla del consumo de electricidad en kWh

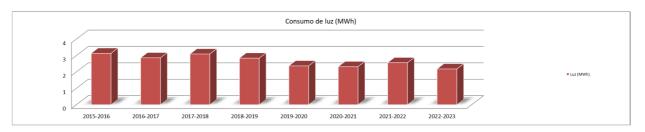
(1) (1)	2045 2046	2046 2047	2047 2040	2040 2040	2040 2020	2020 2024	2024 2022	2022 2022
Luz (kWh)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	640	0	333	0	334	141	182	203
Enero		366	334	280	234	165	242	272
Febrero	548	280	356	410	308	263	314	273
Marzo		375	313	253	233	229	216	193
Abril	601	0	250	305	90	256	307	198
Mayo			223	193	129	222	219	145
Junio	461	0	255	227	180	184	214	160
Julio		1198	290	293	122	164	203	167
Agosto	516	229	241	342	136	169	217	174
Septiembre		230	189	198	124	134	130	133
Octubre	365	177	0	186	177	161	123	104
Noviembre			304	148	295	227	189	154
TOTAL	3131	2855	3088	2835	2362	2315	2556	2176
% REDUCCIÓN	-16,596	-8,815	8,161	-8,193	-16,684	-1,990	10,410	-14,867

Indicador EMAS III (<u>Cifra A</u>: MWh; <u>Cifra B</u>: n° empleados; <u>R</u>: indicador MWh/n° empleados)

Luz (MWh/empl)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	0,091	0,000	0,042	0,000	0,042	0,018	0,023	0,025
Enero		0,041	0,037	0,035	0,029	0,021	0,030	0,034
Febrero	0,069	0,031	0,040	0,051	0,039	0,033	0,039	0,034
Marzo		0,042	0,035	0,032	0,029	0,029	0,027	0,024
Abril	0,075	0,000	0,028	0,038	0,011	0,032	0,038	0,025
Mayo		0,000	0,025	0,024	0,016	0,028	0,027	0,018
Junio	0,058	0,000	0,028	0,028	0,023	0,023	0,027	0,020
Julio		0,133	0,032	0,037	0,015	0,021	0,025	0,021
Agosto	0,052	0,025	0,027	0,043	0,017	0,021	0,027	0,022
Septiembre		0,026	0,021	0,025	0,016	0,017	0,016	0,017
Octubre	0,037	0,020	0,000	0,023	0,022	0,020	0,015	0,013
Noviembre		0,000	0,038	0,019	0,037	0,028	0,024	0,019
PROMEDIO	0,063	0,026	0,029	0,030	0,025	0,024	0,027	0,023
% REDUCCIÓN	-8,844	-58,346	10,950	0,687	-16,684	-1,990	10,410	-14,867

Luz								
(MWh/proyectos)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0,285	0,357	0,515	0,405	0,394	0,463	0,511	0,311
% REDUCCIÓN	-16,596	25,379	44,215	-21,308	-2,798	17,612	10,410	-39,191

Diciembre 2022- Noviembre 2023





El consumo total de luz en MWh ha disminuido con respecto al periodo anterior (Diciembre 2021-Noviembre 2022) en un 14,86% al igual que respecto a los indicadores MWh/nº empl y MWh/nº proyectos, esta disminución es debido a los técnicos han estado más tiempo fuera de la oficina.

TOTAL EFICIENCIA ENERGETICA.

EFICIENCIA								
ENERGETICA	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Luz (MWh)	3,13	2,85	3,08	2,83	2,36	2,31	2,55	2,17
Gasoil (MWh)	42,106	41,900	41,830	41,970	37,480	39,480	39,756	46,660
TOTAL MWh	45,236	44,75	44,91	44,8	39,84	41,79	42,306	48,83
% REDUCCIÓN	23,866	-1,074	0,358	-0,245	-11,071	4,895	1,235	15,421
				•	•		•	•
Eficiencia								
(MWh/empleados)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Cifra R	5,270	4,927	5,084	5,600	4,980	5,224	5,288	6,104
% REDUCCIÓN	14,246	-6,520	3,198	10,146	-11,071	4,895	1,235	15,421
Eficiencia (MWh/nº								
proyectos)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Cifra R	4,112	5,594	7,485	6,400	6,640	8,358	8,461	6,976
% REDUCCIÓN	23,866	36,023	33,810	-14,496	3,750	25,873	1,235	-17,556

El consumo total de eficiencia energética en MWh ha aumentado en 15,42% al igual que respecto al indicador MWh/nº empleados, el aumento se debe a que ha aumentado el combustible, respecto al indicador MWh/nº proyectos, ha disminuido respecto al periodo anterior (Diciembre 2021-Noviembre 2022) en un 17,55%, debido a que han aumentado el número de proyectos.

Diciembre 2022- Noviembre 2023

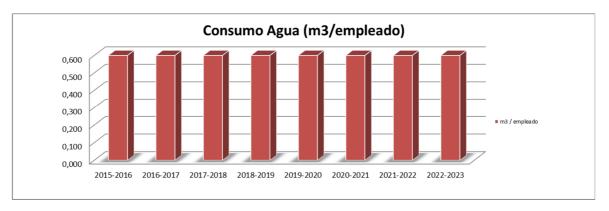
Consumo de Agua

Los datos de consumo de agua son los siguientes:

Indicador EMAS III (<u>Cifra A</u>: m³; <u>Cifra B</u>: n° empleados; <u>R</u>: indicador m³/n° empleados)

Agua (m3)								
Cifra A	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2022-2022	2022-2023
Diciembre								
Enero	10	9	9	13	9	9	7	11
Febrero								
Marzo	8	9	9	8	8	7	7	12
Abril								
Mayo	8	0	10	9	7	9	11	14
Junio								
Julio	8	36	9	8	7	8	8	10
Agosto								
Septiembre	6	7	9	7	7	8	6	7
Octubre								
Noviembre	9		9	8	7	8	7	8
TOTAL	49	61	55	53	45	49	46	62
% REDUCCIÓN	#¡REF!	24,490	-9,836	-3,636	-15,094	8,889	-6,122	34,783
Agua (m3/empl)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre								
Enero	1,25	1,00	1,00	1,63	1,13	1,13	0,88	1,38
Febrero								
Marzo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,88	0,88	1,50
Abril								
Mayo	1,00	0,00	1,11	1,13	0,88	1,13	1,38	1,75
Junio								
Julio	1,00	4,00	1,00	1,00	0,88	1,00	1,00	1,25
Agosto								
Septiembre	0,60	0,78	1,00	0,88	0,88	1,00	0,75	0,88
Octubre								
Noviembre	0,90	0,00	1,13	1,00	0,88	1,00	0,88	1,00
PROMEDIO	0,958	1,130	1,039	1,104	0,938	1,021	0,958	1,292
% REDUCCIÓN	#¡REF!	17,874	-7,992	6,236	-15,094	8,889	-6,122	34,783
Agua (m3/proyectos)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	4,45	7,63	9,17	7,57	7,50	9,80	9,20	8,86
% REDUCCIÓN	#iREF!	71.173	20.219	-17.403	-0.943	30.667	-6.122	-3.727

Diciembre 2022- Noviembre 2023



Durante este periodo (Diciembre 2022-Noviembre 2023) con respecto al periodo anterior (Diciembre 2021-Noviembre 2022) se ha producido un aumento de un 34,78% esto es debido a que en este periodo se ha tenido que utilizar en mayor medida el lavavajillas ya que los botes de las muestras se han tenido que lavar un mayor número de veces.

Consumo de papel

El consumo de papel ha sido el siguiente.

Tabla del consumo de papel en paquetes de 500 folios

Papel (paq)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre								
Enero					20			
Febrero			3				25	
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio						30		
Julio								2
Agosto			10					
Septiembre		10		5				
Octubre								
Noviembre	5							6
TOTAL	5	10	13	5	20	30	25	8

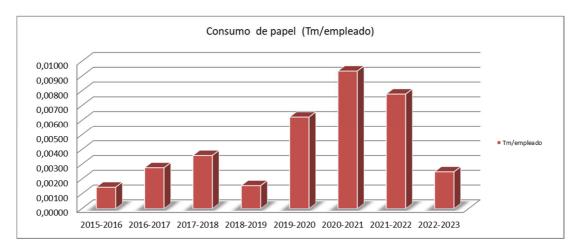
Diciembre 2022- Noviembre 2023

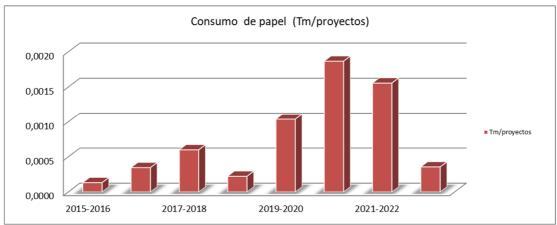
Indicador EMAS III (<u>Cifra A</u>: Tm; <u>Cifra B</u>: nº empleados; <u>R</u>: indicador Tm/nº empleados)

Papel (Tm)							
Cifra A	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Diciembre							
Enero					0,0498		
Febrero			0,00747				0,06225
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio						0,0747	
Julio							
Agosto			0,0249				
Septiembre		0,0249		0,01245			
Octubre							
Noviembre	0,01245						
TOTAL	0,01245	0,0249	0,03237	0,01245	0,0498	0,0747	0,06225
% REDUCCIÓN	#¡REF!	100,000	30,000	-61,538	300,000	50,000	-16,667

Papel (Tm/empl)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre								
Enero					0,00623			
Febrero			0,00083				0,00778125	
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio	0	0	0	0	0	0,0093375		
Julio								0,0006225
Agosto			0,00277					
Septiembre		0,00277		0,00156				
Octubre								
Noviembre	0,00145							0,0018675
TOTAL	0,00145	0,00277	0,00360	0,00156	0,00623	0,00934	0,00778	0,00249
% REDUCCIÓN	-69,204	90,741	30,000	-56,731	300,000	50,000	-16,667	-68,000
Papel (Tm/proyectos)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0,0001	0,0003	0,0006	0,0002	0,0010	0,0019	0,0016	0,0004
% REDUCCIÓN	-75,000	300,000	300,000	-33,330	366,667	80,000	-16,667	-77,143

Diciembre 2022- Noviembre 2023





El consumo de papel en Tm ha disminuido en un 77,14% respecto al periodo anterior, debido a que en el periodo anterior se compró papel para poder para dejar en stock y además la mayoría de los informes de los proyectos se entregan a través de correos electrónicos.

Consumo de tóner

Tabla del consumo de tóner en unidades

Tóner (uds)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0	0	2	0
Febrero	0	0	0	0	0	3	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	2	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	4	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	4
Agosto	0	0	0	0	0	0	3	0
Septiembre	0	0	4	0	1	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	4	0	3	0	2
TOTAL	2	4	4	4	1	6	5	6
% REDUCCIÓN	#¡REF!	100,00000	0,00000	0,00000	-75,00000	500,00000	-16,66667	20,00000

Diciembre 2022 – Noviembre 2023

Indicador EMAS III (Cifra A: Tm; Cifra B: nº empleados; R: indicador Tm/nº empleados)

Tóner (Tm)								
, ,	2045 2046	2046 2047	2047 2040	2040 2040	2040 2020	2020 2024	2024 2022	2022 2022
Cifra A	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0	0	0,002	0
Febrero	0	0	0	0	0	0,003	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0,002	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0,004	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0,004
Agosto	0	0	0	0	0	0	0,003	0
Septiembre	0	0	0,004	0	0,001	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0,004	0	0,003	0	0,002
TOTAL	0,002	0,004	0,004	0,004	0,001	0,006	0,005	0,006
% REDUCCIÓN	#¡REF!	100,00000	0,00000	0,00000	-75,00000	500,00000	-16,66667	20,00000

Tóner (Tm/empl) Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0	0	0,00025	0
Febrero	0	0	0	0	0	0,000375	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0
Abril	0,00025	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0,00044444	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0,0005
Agosto	0	0	0	0	0	0	0,000375	0
Septiembre	0	0	0,00044444	0	0,000125	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0,0005	0	0,000375	0	0,00025
TOTAL	0,00025	0,00044	0,00044	0,00050	0,00013	0,00075	0,00063	0,00075
% REDUCCIÓN	#¡REF!	77,77778	0,00000	12,50000	-75,00000	500,00000	-16,66667	20,00000

Tóner								
Tm/proyectos)								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0,00018182	0,0005	0,00066667	0,00057143	0,00016667	0,0012	0,001	0,00085714
% REDUCCIÓN	#¡REF!	175,00000	33,33333	-14,28571	-70,83333	620,00000	-16,66667	-14,28571

El consumo total de Tm respecto al periodo anterior, ha aumentado en un 20%, al igual que respecto al indicador (Tm/nº empleados). Respecto al indicador (Tm/nº proyectos) se ha producido una disminución de un de 14,28% debido a que parte de los informes de situación de los proyectos se han presentado de a través de correo electrónico.

Diciembre 2022- Noviembre 2023

Generación de residuos de papel y tóner

En cuanto al residuo de tóner, se ha producido lo siguiente:

Tóner residuo (Tm)								
Cifra A	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0	0,023	0,017	0,007	0,004	0,017	0,004	0
% REDUCCIÓN	-100,000	230,000	-26,087	-58,824	-42,857	325,000	-76,471	-100,000
Tóner residuo	2015-2016							
(Tm/empl)		2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2020-2023
TOTAL	0	0,00253304	0,00187225	0,00077093	0,00044053	0,00187225	0,00044053	0
% REDUCCIÓN	-100,000	253,000	-26,087	-58,824	-42,857	325,000	-76,471	-100,000

Respecto al periodo anterior se ha producido una disminución de un 100% (Tm/empl). Esta disminución es debido a que en este periodo no se ha producido ninguna retirada debido a que no tenemos un número mínimo de unidades.

En cuanto a residuo de papel, durante este periodo se ha generado lo siguiente.

Papel residuo (Tm)								
Cifra A	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0,005	0,003	0,005	0,005	0,005	0,005	0,005	0,003
% REDUCCIÓN	#¡REF!	-40,000	66,667	0,000	0,000	0,000	0,000	-40,000
Papel residuo (Tm/emp)								
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0,000582	0,00033	0,0005612	0,000625	0,000625	0,000625	0,000625	0,000375
% REDUCCIÓN	#¡REF!	-43,299	70,061	11,368	0,000	0,000	0,000	-40,000

En este periodo se ha producido una disminución en la retirada de residuo papel que en periodo anterior.

Generación de Residuos Peligrosos

El centro de Clara del Rey, 22, es una oficina, en la que no generamos residuos peligrosos. Los que podríamos generar son los equipos eléctricos y electrónicos. Al respecto, TECMENA tiene contratado un informático de forma permanente, que se encarga del mantenimiento de los equipos informáticos, lo cual aumenta su vida útil. Por tanto, no estamos dados de alta en el registro de productores de residuos peligrosos, hecho que fue justificado en la Comunidad de Madrid al adherirnos al Reglamento EMAS.

Equipos eléctricos y electrónicos

		RESI	DUOS DE EQUIF	POS ELÉCTRICO	OS Y ELECTRÓN	IICOS						
Mes	Mes 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023											
1 Semestre	0	0	0	0	0	0	0	0				
2 Semestre	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0				

Durante este año no se ha dado de baja ningún equipo eléctrico ni electrónico, hasta el momento. Si se diera de baja algún equipo, sería gestionado acogiéndonos al RAEE.

CONSUMO ENERGIA RENOVABLES

TECMENA en este periodo no dispone de consumo de energía renovable, con lo que se no se ha considerado este indicador debido a la ausencia de datos. La organización no tiene infraestructura para generar energía renovable es por ello que el consumo es cero. Tampoco consume energía procedente de energía renovables

Indicador Biodiversidad, Ocupación del suelo

La organización tiene sus instalaciones en un edificio de viviendas que se encuentra situado en el centro de Madrid, con lo cual nuestra afección a nivel individual se considera de impacto poco significativo. La superficie sellada total de las instalaciones es de 90 m2 . Por lo que el ratio resulta de 11,25 m2/empleado.

	Diciembre 2020 - Noviembre 2021	Diciembre 2021 - Noviembre 2022	Diciembre 2022 - Noviembre 2023
BIODIVERSIDAD m2	90	90	90
PORCENTAJE REDUCCIÓN		0,000	0,000
	Diciembre 2020 - Noviembre 2021	Diciembre 2021 - Noviembre 2022	Diciembre 2022 - Noviembre 2023
CIFRA R1 (m3/nº empl)	11,250	11,250	11,250
PORCENTAJE REDUCCIÓN		0,000	0,000
	Diciembre 2020 -	Diciembre 2021 -	Diciembre 2022 -
	Noviembre 2021	Noviembre 2022	Noviembre 2023
CIFRA R ₂ (m3/n ^o proyectos)	18,00	18,00	12,85
PORCENTAJE REDUCCIÓN		0,000	-28,611

No existen áreas que se dedique a la producción de la biodiversidad ni existe superficie orientada hacia la naturaleza (no se dispone de plantaciones de jardinería).

Emisiones

Nuestras emisiones son las producidas por los vehículos que utilizamos para las visitas a campo, y las emisiones producidas a través del consumo de energía eléctrica.

El alcance que nos aplica es: Alcance 1 debido a que tenemos combustibles fósiles, uso de vehículos por la actividad y Alcance 2, debido al uso de energía eléctrica en las instalaciones.

Emisiones por consumo de energía eléctrica:

El dato utilizado para el cálculo de las emisiones es el indicado en la factura del suministrador: 0'278 kg CO₂ eq / kWh

Emisiones Tm CO _{2 (energia)}	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	0,870	0,794	0,858	0,788	0,657	0,644	0,711	0,605
Cifra R Emisiones Tm CO2 (energia)/empleado	0,101	0,087	0,097	0,099	0,082	0,080	0,089	0,076

Emisiones por vehículos:

La fuente utilizada para poder dar un valor de Tm de CO₂ equivalente es la calculadora de MITECO 2023.

Emisiones Tm CO ₂ (transporte)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
TOTAL	9,704	9,659	9,643	11,040	9,860	10,388	9,670	11,191
Cifra R Emisiones Tm CO2 (transporte)/empleado	1,131	1,063	1,092	1,380	1,233	1,299	1,209	1,399

Emisiones totales CO₂ equivalente:

Emisiones Tm CO ₂ /empleado								
Cifra R	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
PROMEDIO	1,212	1,161	1,179	1,479	1,315	1,379	1,298	1,474

Emisiones Tm CO2 equivalente								
Cifra A	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
PROMEDIO	10,574	10,453	10,501	11,828	10,517	11,032	10,381	11,796

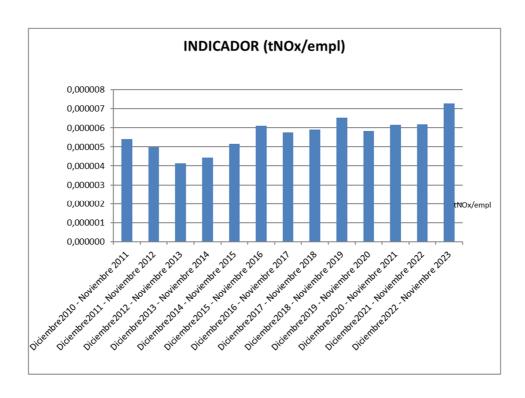
Para el cálculo de las emisiones de NOx, SO2 y PM se ha utilizado la Fuente: **ESTUDIO SOBRE LAS EMISIONES DERIVADAS DEL CONSUMO DE CARBURANTES EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA EN ESPAÑA. Abril 2013**

TCO₂ 1L= 3,06/1,181 gNOx 1L=0,01275 gSO₂ 1L= 10,4329 gPM 1L= 0,884

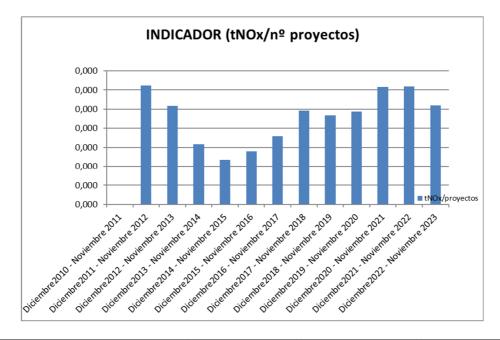


TCO2 1L= 3,06/1,181 gNOx 1L=0,01275 gSO2 1L= 10,4329 gPM 1L= 0,884

	tNOx	Indicador	Indicador
		tNOx/empl	tNOx/proyectos
	COMBUSTIBLE		
Diciembre 2008 - Noviembre 2009	0,000378	0,000025	0,000
Diciembre 2009 - Noviembre 2010	0,000234	0,000018	0,000
Diciembre 2010 - Noviembre 2011	0,000071	0,000005	0,000
Diciembre 2011 - Noviembre 2012	0,000049	0,000005	0,000001
Diciembre 2012 - Noviembre 2013	0,000034	0,000004	0,000001
Diciembre 2013 - Noviembre 2014	0,000031	0,000004	0,000001
Diciembre 2014 - Noviembre 2015	0,000041	0,000005	0,000000
Diciembre 2015 - Noviembre 2016	0,000052	0,000006	0,000001
Diciembre 2016 - Noviembre 2017	0,000052	0,000006	0,000001
Diciembre 2017 - Noviembre 2018	0,000052	0,000006	0,000001
Diciembre 2018 - Noviembre 2019	0,000052	0,000007	0,000001
Diciembre 2019 - Noviembre 2020	0,000047	0,000006	0,000001
Diciembre 2020 - Noviembre 2021	0,000049	0,000006	0,000001
Diciembre 2021 - Noviembre 2022	0,000050	0,000006	0,000001
Diciembre 2022 - Noviembre 2023	0,000058	0,000007	0,000001

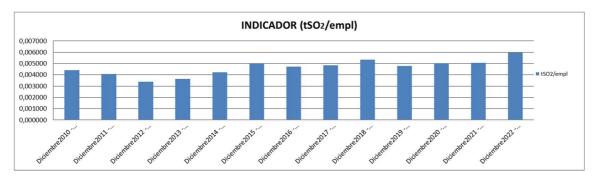


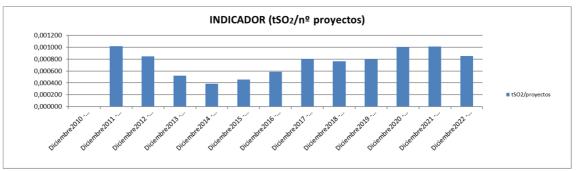
Diciembre 2022- Noviembre 2023



	tSO2	Indicador	Indicador
	COMBUSTIBLE	tSO2/empl	tSO2/proyectos
Diciembre 2008 - Noviembre 2009	0,310	0,020537	0,000000
Diciembre 2009 - Noviembre 2010	0,191	0,015002	0,000000
Diciembre 2010 - Noviembre 2011	0,058	0,004424	0,000000
Diciembre 2011 - Noviembre 2012	0,040	0,004076	0,001019
Diciembre 2012 - Noviembre 2013	0,028	0,003388	0,000847
Diciembre 2013 - Noviembre 2014	0,025	0,003625	0,000518
Diciembre 2014 - Noviembre 2015	0,033	0,004219	0,000384
Diciembre 2015 - Noviembre 2016	0,043	0,005004	0,000455
Diciembre 2016 - Noviembre 2017	0,043	0,004706	0,000588
Diciembre 2017 - Noviembre 2018	0,043	0,004831	0,000805
Diciembre 2018 - Noviembre 2019	0,043	0,005348	0,000764
Diciembre 2019 - Noviembre 2020	0,038	0,004778	0,000796
Diciembre 2020 - Noviembre 2021	0,040	0,005033	0,001007
Diciembre 2021 - Noviembre 2022	0,041	0,005068	0,001014
Diciembre 2022 - Noviembre 2023	0,048	0,005948	0,000850

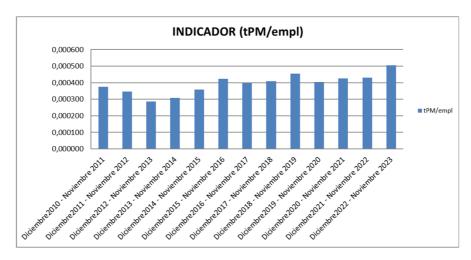
Diciembre 2022- Noviembre 2023

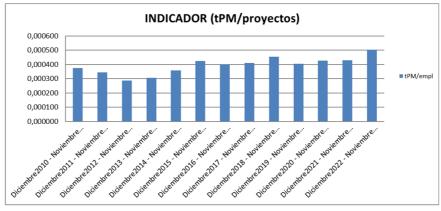




	tPM	Indicador	Indicador
	COMBUSTIBLE	tPM/empl	tPM/proyectos
Diciembre 2008 - Noviembre 2009	0,026	0,001740	#¡DIV/0!
Diciembre 2009 - Noviembre 2010	0,016	0,001271	#¡DIV/0!
Diciembre 2010 - Noviembre 2011	0,005	0,000375	#¡DIV/0!
Diciembre 2011 - Noviembre 2012	0,003	0,000345	0,000842
Diciembre 2012 - Noviembre 2013	0,002	0,000287	0,000598
Diciembre 2013 - Noviembre 2014	0,002	0,000307	0,000307
Diciembre 2014 - Noviembre 2015	0,003	0,000358	0,000257
Diciembre 2015 - Noviembre 2016	0,004	0,000424	0,000331
Diciembre 2016 - Noviembre 2017	0,004	0,000399	0,000453
Diciembre 2017 - Noviembre 2018	0,004	0,000409	0,000602
Diciembre 2018 - Noviembre 2019	0,004	0,000453	0,000518
Diciembre 2019 - Noviembre 2020	0,003	0,000405	0,000540
Diciembre 2020 - Noviembre 2021	0,003	0,000426	0,000682
Diciembre 2021 - Noviembre 2022	0,003	0,000429	0,000687
Diciembre 2022 - Noviembre 2023	0,004	0,000504	0,000576

Diciembre 2022- Noviembre 2023





Las fuentes de emisiones proviene del gasóleo B de los desplazamientos de los profesionales por lo que no se emiten CH4, HFCs, PfCs, N2O, NF3 ni SF6.

9. LICENCIAS Y ASPECTOS LEGALES

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en el centro incluida en la misma.

La empresa dispone de los siguientes documentos legales:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO/ACTIVIDAD

Concesión: 105/2005/04892

Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación ambiental de la Comunidad de Madrid (deja sin aplicación directa en el ámbito de la Comunidad de Madrid el decreto 2414/1961 Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas Y Peligrosas).

El cumplimiento es adecuado ya que la organización no ha realizado modificaciones a las instalaciones ni ha cambiado o ampliado la actividad de la empresa en lo relativo a los servicios prestados.

IDENTIFICACION INDUSTRIAL

DECRETO 40/1994, de 21 de abril por el que se aprueban los modelos de documentos a los que hace referencia la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.

La organización dispone identificación industrial registrada con fecha 19 junio de 2009 (Nº anotación: 2009/834379).

CERTIFICADO EN EL REGISTRO OFICIAL DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS PLAGUICIDAS

Nº de registro 132818465 ST de fecha 20 de diciembre de 2018.

Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas.

EMISIONES

Cumplimiento es adecuado ya que la organización posee un vehículo con la ITV pasada.

VERTIDOS

Los únicos vertidos son los derivados del uso sanitario por lo que son similares a vertidos domésticos, conforme a la ley 10/1993 de Vertidos.

RESIDUOS

Cumplimiento es adecuado ya que: para la gestión de residuos de tóner, tiene contrato con BIOTONER para que retire el residuo que se genere, conforme a la Ley 7/2022.

En el caso de residuos no peligrosos se realiza una segregación adecuada conforme a la Ley 7/2022.

10. VERIFICACIÓN

La presente Declaración Ambiental ha sido validada por Cámara Certifica, Nº verificador: ES-V-0017

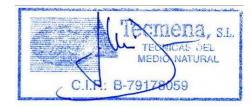
Esta declaración Ambiental tendrá validez de un año. La próxima verificación y validación se realizará en Diciembre 2024 para el período Diciembre 2023 – Noviembre 2024.



Diciembre 2022- Noviembre 2023

11. COMUNICACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

Una vez validada y verificada la Declaración se enviará correo electrónico a las partes interesadas informándoles de que en caso de que quiera consultar dicha declaración estará accesible en la página web oficial de la empresa: www.tecmena.com, con disponibilidad pública.



Firma y Sello

Fecha 15 de Diciembre de 2023